



ANUNCIO de 5 de marzo de 2026 sobre notificación de determinadas resoluciones en relación con la solicitud de condición y renovación de agricultor o agricultora a título principal, de solicitudes presentadas en el año 2025. (2026080369)

De conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de resoluciones de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria en relación con las solicitudes de la condición y renovación de agricultor a título principal, de solicitudes presentadas en el año 2025.

Contra la resolución, en aplicación de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes computado desde el día siguiente al de recepción de esta notificación, ante la Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible en el trámite "Documentación Agricultor a Título Principal" de la plataforma Arado/Laboreo <https://arado.juntaex.es/>

Al texto íntegro de las comunicaciones tendrán acceso en el Portal oficial de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible en el entorno Laboreo de dicho portal <https://laboreo.juntaex.es/> mediante sus claves principales y en el apartado "Comunicación del Registro de Explotaciones".

Los NIF de las personas afectadas aparecen relacionados en el anexo.

Mérida, 5 de marzo de 2026. La Jefa de Servicio de Ayudas Sectoriales y Explotación Agraria, MARÍA DEL CARMEN MORENO RUIZ.



ANEXO

RELACIÓN DE NIF

004142589J
004155146N
006988229R
007047789Z
007049995N
007452305Y
008685677A
008787270M
008803255M
011762066G
014622458R
028971308W
033977600E
034775232Z
044775090R
044786305S
044788670B
046931021G
053261531V
053574219C
053736179Z
076015709L
076027544D



076033324Q
076072662R
076073073K
076073165K
076108309K
076122651B
076123531V
076131225Y
076211728D
079265356L
080027221D
080062541R
080079419C
080106263T